LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JUVENAL ARIAS Sin documento - SD 0000000000 (Padre), ANA MILENA ATEHORUA ATEHORTUA Cédula 1059814433 (Madre), ANA JULIA ATEHORTUA Sin documento - SD 0000000000 (Otro Abuela Materna) de DANNA VALERIA ARIAS ATEHORTUA Tarjeta de Identidad 10641279510, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CARRERA 6 6 40 - SALAMINA - CALDAS para ser notificados del contenido del Auto 138 proferido el día 10/12/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17616768

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 23/12/2024

Desfijar el: 30/12/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ELSA VALENCIA TAFUR
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Caldas
Centro Zonal Norte
Caldas - Salamina